

Segundo Informe de Actividades Legislativas

Cámara de Diputados . Palacio Legislativo de San Lázaro



Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal . LXII Legislatura



Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal LXII Legislatura





Agradezco tener el honor de representar como Diputada Federal del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, de la LXII Legislatura, a la Tercera Circunscripción *(Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán)*

Por segunda ocasión cumplo con mi deber de rendir cuentas e informar sobre mi gestión como Diputada Federal.

Decidí participar en la vida política de mi país, asumiendo el compromiso de trabajar con actitud progresista, estar cerca de la gente, convivir con ellos y trabajar juntos hombro a hombro, esa es la fuerza que me inspira a seguir adelante y no desistir de ese sueño.

Continúo completamente convencida de que la búsqueda de consensos y la suma de esfuerzos son las únicas formas de seguir construyendo un México más democrático, más equitativo y más justo.

En este segundo año legislativo presente iniciativas en materia de educación, cultura, infraestructura educativa, seguridad pública, entre otras.

Mi mayor compromiso como Legisladora es fomentar mediante mis actividades legislativas el desarrollo de los niños y jóvenes; preservando su derecho a la educación y buscar alternativas que les genere una vida digna y segura, de acuerdo a las garantías individuales establecidas en nuestra Constitución. Así mismo considero necesario continuar impulsando y apoyando toda propuesta legislativa que resguarde, promueva o estimule el desarrollo con equidad de las mujeres; ya que sin duda alguna son las mujeres la base de nuestra sociedad.

Por ello a dos años de labores legislativas y con resultados concretos, es un placer dar a conocer a la ciudadanía mi desempeño como Diputada Federal.

Dip. Sonia Rincón Chanona





RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS

Comisiones Ordinarias



Cultura y Cinematografía

(Secretaría)

10 Reuniones ordinarias

11 Reuniones de la Junta Directiva

9 Dictámenes de iniciativas aprobados

3 Dictámenes de Minutas aprobados

14 Dictámenes de Punto de Acuerdo aprobados

Foro “Estímulos a la Creación, Promoción y Difusión Artística”

Reunión con el Lic. Rafael Tovar y de Teresa (Conaculta)



Seguridad Pública

(Integrante)

8 Reuniones ordinarias

11 Dictámenes de iniciativas aprobados

5 Dictámenes de Minutas aprobados

16 Dictámenes de Punto de Acuerdo aprobados

Comparecencia del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong (SEGOB)

Reunión con el Lic. Roberto Campa Cifrián (SPPC)

Reunión con el Lic. Alfredo Castillo Cervantes (CSDIM)

Reunión con el Lic. Monte Alejandro Rubido García (CNSSP)

Infraestructura (Integrante)

11 Reuniones ordinarias

1 Dictamen de iniciativa aprobado

0 Dictámenes de Minuta aprobados

9 Dictámenes de Punto de Acuerdo aprobados

Reunión con el Lic. Raúl Murrieta Cummings, (Subsecretario de Infraestructura)

Foro Nacional de Infraestructura 2014





RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS Comisiones Especiales



Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional

(Integrante)

8 reuniones ordinarias y Realización de tres foros

Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional.

Cuyo objetivo principal fue el del análisis, discusión y debate de los enfoques y posibles acciones de políticas públicas para el combate a la pobreza.

Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional.

El objetivo principal fue el de la evaluación de los Programas Sociales de combate a la pobreza en México

Foro: Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional. Con la finalidad de mejorar las condiciones en las regiones del país que resienten el flagelo de la pobreza, la pobreza extrema y el hambre, con el objetivo fundamental de resolver el problema neurálgico: la alimentación de las comunidades mexicanas.



Comisión Especial del Café

(Secretaria)

8 reuniones ordinarias

Reuniones de trabajo con el Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de SAGARPA respecto de varios temas, tales como:

- El combate a la Roya, los respectivos avances y resultados.
- El seguimiento al presupuesto del PROCAFÉ 2014.
- La depuración del padrón cafetalero.

En este segundo año legislativo fui honrada con la responsabilidad de presidir la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario de Octavio Paz





RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS

Comisión Bicameral



Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas
(Integrante)



Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable
y la Soberanía Alimentaria
(Integrante)
Grupo de Amistad México-Tailandia
(Integrante)

04

RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS

Representación en Organismos Internacionales



ParlAmericas “Parlamentarios por las Américas”
Parlatino “Parlamento Latinoamericano”





INICIATIVAS PRESENTADAS

Labor Legislativa



Iniciativa

Iniciativa que adiciona un segundo párrafo al art 429 del Código Civil Federal, y un tercer párrafo al art 61, un segundo párrafo a los art 117 BIS y 120 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Objetivo

Proteger a los niños, niñas y adolescentes que laboran como artistas intérpretes y ejecutantes, para que sus padres o tutores no hagan mal uso de sus ganancias; para ello se establece en la legislación, la obligatoriedad de crear un fondo de ahorro o fideicomiso, en el que se guarde el 30% de las ganancias netas que resulten, para que en su mayoría de edad pueda hacer uso y disfrute de él.

Iniciativa

Iniciativa que adiciona un segundo párrafo al art 429 del Código Civil Federal, y un tercer párrafo al art 61, un segundo párrafo a los art 117 BIS y 120 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Objetivo

Proteger a los niños, niñas y adolescentes que laboran como artistas intérpretes y ejecutantes, para que sus padres o tutores no hagan mal uso de sus ganancias; para ello se establece en la legislación, la obligatoriedad de crear un fondo de ahorro o fideicomiso, en el que se guarde el 30% de las ganancias netas que resulten, para que en su mayoría de edad pueda hacer uso y disfrute de él.





INICIATIVAS PRESENTADAS

Labor Legislativa

Iniciativa

Iniciativa que agrega una fracción XII BIS al art 19 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa

Objetivo

Que el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa no solo sea el responsable de regular la infraestructura educativa de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública, sino que además esa infraestructura se amplíe para la enseñanza y la promoción de la cultura y las artes.

Iniciativa

Iniciativa de Decreto para Declarar, 2014 “Año de Octavio Paz”

Objetivo

Que el Honorable Congreso de la Unión declare al 2014 como “Año de Octavio Paz”, para que a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, toda la correspondencia oficial del Estado contenga al rubro o al calce la siguiente leyenda “2014, Año de Octavio Paz”.

Iniciativa

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciado.

Objetivo

Instrumentar el trabajo obligatorio para los internos de los Centros Penales Federales. Sabemos que el ocio propicia el comportamiento negativo de los internos, en contraposición, la ocupación laboral contribuye al desarrollo económico, social y cultural de los humanos privados de su libertad, porque ofrece a cada uno la oportunidad de crecer, desarrollar y potenciar todas sus capacidades físicas y mentales para realizarse como persona.

Iniciativa

Iniciativa que agrega diversas disposiciones a la Ley Federal de Defensoría Pública.

Objetivo

Establecer como obligación del Instituto Federal de Defensoría Pública, proporcionar un intérprete o traductor de lenguas indígenas, cuando la persona a defender o a asesorar sea un indígena y éste no hable el idioma español.

Iniciativa

Iniciativa que modifica los Art 234, 236, del Código Penal Federal.

Objetivo

Proteger los derechos de la gente inocente que porte un billete falso, inconscientemente.

Iniciativa

Iniciativa que modifica el Art 501, Fracción 1, de la Ley Federal del Trabajo.

Objetivo

Que los viudos tengan el mismo derecho que tienen las viudas, de recibir indemnización por muerte de su cónyuge.

Iniciativa

Iniciativa que modifican los Art 513, 514 y 515, de la Ley Federal del Trabajo

Objetivo

Que las Tablas de Enfermedades de Trabajo y de Evaluación, permanezcan en la Ley Federal del Trabajo, ya que si en la actualidad pocos trabajadores conocen esta Ley, al publicar estas tablas únicamente en el Diario Oficial de la Federación, quedan prácticamente en una forma casi invisible el derecho al reconocimiento e indemnización por tener una enfermedad de trabajo.





PUNTOS DE ACUERDO Labor Legislativa



Tu Diputada trabajando en beneficio de los mexicanos

Punto de Acuerdo

Punto de Acuerdo, para exhortar a los Poderes de la Unión, así como a los Gobiernos de los Estados y Municipios, y Congresos locales, a realizar actividades alusivas al escritor “Octavio Paz”

Objetivo

En virtud de la conmemoración de los 100 años del nacimiento de Octavio Paz, se exhorta al Senado de la República, a los demás poderes federales y entidades federativas a que se declare el próximo año “2014, Año de Octavio Paz”. Así mismo a que realicen acciones conmemorativas a la vida y obra de Octavio Paz.

A la Secretaría de Educación Pública para que a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, se actualice y fortalezca el contenido de los textos dirigidos a los estudiantes de educación primaria y secundaria, en el sentido de ampliar la vida y obra de Octavio Paz; A SEPOMEX emitir estampillas postales con motivo de la Conmemoración del Centenario de Octavio Paz, y a que se difundan y distribuyan en todo el territorio nacional.

Se exhorta a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a emitir billetes de lotería alusivos a Octavio Paz.

Punto de Acuerdo

Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Nacional de Seguridad y al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Prevención y Readaptación Social, a incrementar de manera significativa convenios con empresas particulares, cámaras empresariales, o en su caso, con entidades gubernamentales que estén dispuestos a participar en la instrumentación de actividades laborales para las o los internos dentro de los establecimientos carcelarios, a fin de impulsar y promover el trabajo para los convictos.

Objetivo

El Estado debe procurar utilidad a la permanencia de los sentenciados en la prisión, con un sentido de humanidad y respeto a sus derechos fundamentales, como el derecho al trabajo, que no debe concebirse como parte de la pena, sino como un medio productivo, cuya naturaleza positiva sirva reformar a los desadaptados.





PUNTOS DE ACUERDO

Labor Legislativa

Enorme valor es el que se debe atribuir al trabajo carcelario como sustento para alcanzar la reinserción de los internos, que combinado con el respeto a los derechos humanos, la capacitación para el trabajo, la educación, el deporte y la salud, son significativamente los medios, en torno a los cuales gira prácticamente todo el tratamiento penitenciario moderno.

Punto de Acuerdo

Punto de acuerdo por el que exhorta respetuosamente a las Secretarías de Gobernación, de Desarrollo Social, de Economía, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y al Instituto Federal de Infraestructura Física Educativa, a que utilicen con eficiencia, eficacia, congruencia y transparencia los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN), autorizados para el Estado de Chiapas, por el sismo de 6.9 ocurrido el pasado 7 de julio.

Objetivo

Hemos observado con desagrado que en ocasiones anteriores, cuando ha sido necesario apoyar a Chiapas con el mismo recurso del FONDEN, las autoridades fueron omisas a la hora de entregar los recursos, ya que los requisitos para beneficiar a la población con los bienes correspondientes, hacen casi imposible acceder a los mismos. En otras ocasiones el apoyo llega solo a las personas que simpatizan con el partido político de gobierno en turno.

En este segundo año legislativo continuamos aprobando reformas estructurales

Reforma Político Electoral

- 1) Se crea el Instituto Nacional Electoral (INE), que sustituirá al Instituto Federal Electoral (IFE). El número de consejeros subirá de 9 a 11. El INE podrá organizar contiendas en los estados a petición de una entidad o atraerlas cuando considere que pueda haber inequidad.
- 2) Se establece la anulación de una elección cuando haya rebase de tope de gastos de campaña o compra de propaganda en medios, siempre y cuando se determine que la falta fue “sistemática” y “determinante” para el resultado, esto es, que entre el primero y segundo lugar haya una diferencia menor al 5% de los votos.
- 3) Se adelanta la toma de posesión del presidente del 1 de diciembre al 1 de octubre, a partir del mandatario que resulte electo en 2018.
- 4) Las candidaturas a la Cámara de Diputados y al Senado deberán ser 50% para hombres y mujeres por igual.
- 5) El Senado tendrá que ratificar la estrategia nacional de seguridad del presidente y éste tendría que informar anualmente de los resultados.
- 6) El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dejará de depender del Poder Ejecutivo a partir de 2018





Reforma de Telecomunicaciones

- 1) En materia de Internet, pone las tecnologías de la información al alcance de más mexicanos, y asegura la libertad de expresión en ellas.
- 2) Obliga al Estado a ofrecer Internet gratuito en 250 mil sitios públicos del país, principalmente en escuelas, bibliotecas, hospitales y plazas públicas.
- 3) Se tomarán las medidas necesarias para que 70 por ciento de los hogares y 85 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las grandes generadoras del empleo en nuestro país, cuenten con Internet. Para dimensionar este hecho, hoy la cobertura en los hogares es de sólo 30.7 por ciento. Esto implica ir a más del doble en términos de cobertura a los hogares mexicanos que hoy tienen alcance.
- 4) La calidad y velocidad de Internet habrán de mejorar en beneficio de todos los usuarios, conforme a los lineamientos que irá definiendo el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- 5) En materia de telefonía, se establecen medidas eficaces para alentar la competencia, reducir los costos de este servicio y elevar su calidad. A partir del 1 de enero de 2015, ya no habrá cobro por larga distancia nacional en telefonía fija. Las familias podrán llamar desde cualquier punto del país, sin pagar larga distancia, como si se tratara de una llamada local.



Reforma Energética

- 1) Esta reforma ha sido la más grande de las reformas estructurales, ya que se crearon 9 leyes y reformamos 12 ordenamientos legales, la cual ha generado un ambiente económico internacional favorable para México, ya que inspira mayor confianza.
- 2) La modificación permitirá modernizar Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, también permitirá fuentes alternas de energía, como la eólica.
- 3) Hoy Pemex aporta casi el 70% de sus ingresos, para ser utilizado en el gasto del gobierno. Con la reforma se quitará una fuerte carga fiscal a Pemex para que pueda la empresa invertir sus propios recursos para su modernidad y exploración de nuevas áreas.
- 4) Para suplir la aportación al presupuesto por parte de Pemex, otras empresas públicas o privadas podrán invertir en materia energética, sin vulnerar la soberanía nacional. Otros países han experimentado con mucho éxito la inversión privada, como Cuba, China, Ecuador, Venezuela, Bolivia, etc.
- 5) El objetivo de la Ley de Industria Eléctrica, es promover el desarrollo sustentable de la industria eléctrica; Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de servicio público y universal de energías limpias, así como la reducción de emisiones contaminantes.
- 6) La Energía Geotérmica es aquella energía que puede ser obtenida por el hombre mediante el aprovechamiento del calor del interior de la Tierra. La Electricidad que se produce mediante energía geotérmica se obtiene a un costo de 25% a 30% menor, que la generada por carbón, aceite o plantas nucleares.





Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal LXII Legislatura



Otras reformas relevantes aprobadas por la Cámara de Diputados

- 1) Código Nacional de Procedimientos Penales.
- 2) Ley para la Pensión Universal.
- 3) Ley Federal de Competencia Económica.
- 4) Ley de la Consulta Popular y la Iniciativa Ciudadana.
- 5) Código de Justicia Militar.



10



Asistencia a reuniones de las Sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados

Durante los dos periodos ordinarios de sesiones, así como de los cuatro periodos extraordinarios que comprendieron el segundo año legislativo de la Cámara de Diputados, asistí al 100% de las reuniones como se aprecia en la tabla.

Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
Diciembre 2023	Enero 2024	Febrero 2024
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29
Abril 2024		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30		

A: Asistencia por sesión AC: Asistencia por sesión AM: Asistencia por Comisión C: Comisión de Asesoría E: Expediente F: Asistencia por Comisión G: Asistencia por Comisión H: Asistencia por Comisión I: Asistencia por Comisión J: Asistencia por Comisión K: Asistencia por Comisión L: Asistencia por Comisión M: Asistencia por Comisión N: Asistencia por Comisión O: Asistencia por Comisión P: Asistencia por Comisión Q: Asistencia por Comisión R: Asistencia por Comisión S: Asistencia por Comisión T: Asistencia por Comisión U: Asistencia por Comisión V: Asistencia por Comisión W: Asistencia por Comisión X: Asistencia por Comisión Y: Asistencia por Comisión Z: Asistencia por Comisión





ASISTENCIA A CONGRESOS INTERNACIONALES

Labor Legislativa



XX Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano, del 11 al 13 de junio del 2014, en Lima, Perú.

Durante la reunión abordamos temas relacionados con la nutrición escolar, y con el proyecto del espacio común de educación superior para la América Latina y el Caribe.

La reunión versó con una agenda de 9 temas de trabajo:

- I.- Educación e inclusión social.
- II.- Visita a una experiencia exitosa local: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.
- III.- Proyecto del Espacio Común de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Espacio Común de la Educación Superior en Línea (ECESEL).
- IV.- La Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED).
- V.- Informe sobre la “Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales”.
- VI.- Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar.
- VII.- Intervención de invitados especiales.
- VIII.- Asuntos varios.
- IX.- Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XXI Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse.





ASISTENCIA A CONGRESOS INTERNACIONALES

Labor Legislativa

XIX Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano

Ciudad de Panamá, Panamá, 21 y 22 de noviembre de 2013

Respecto a la educación en México y los avances en la legislación, informé que los derechos educativos y de información están garantizados constitucionalmente, en especial por medio de los artículos 3º, 4º y 6º de la Carta Magna. Hace pocos meses fueron aprobadas modificaciones a la ley de educación, las cuales favorecen la capacitación profesional del docente, la evaluación continua del sistema y otras acciones destinadas a su permanente enriquecimiento.

Se está trabajando mucho en los métodos de evaluación, pues no pueden aplicarse los mismos criterios a todos los docentes, incluyendo tanto a los que trabajan en instituciones educativas urbanas que cuentan con todos los recursos, como a los docentes de escuelas rurales que carecen de todos los servicios. En el Congreso se está trabajando intensamente en el mejoramiento del sector y en la creación y distribución de insumos para el mismo, tratando de armonizar las diversas posturas partidistas existentes, en función del bien común y de la disminución de las desigualdades existentes en el país.

Recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014

El Congreso de la Unión autorizó al Gobierno federal ingresos por 4 billones 467,225.8 millones de pesos, para el ejercicio fiscal 2014.

El gasto público total asignado fue de 4 billones 467,225.8 millones de pesos, ante el aumento en los ingresos de poco más del 1% por la recaudación fiscal.

Los legisladores reasignamos 64,190 millones de pesos del Presupuesto a diversas áreas y secretarías del Gobierno federal, respecto a la propuesta original del Ejecutivo Federal.

El Poder Judicial tuvo reducciones en su presupuesto por 4,000 mdp, mientras que el Legislativo y el IFE por 500 millones de pesos cada uno.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) también fue una de las dependencias beneficiadas con la asignación, ya que al presupuesto originalmente planteado por el Gobierno federal se le suman 2,576 mdp, para operar en 2014 con recursos por 292,548.7 mdp.

El Programa “Pensión para Adultos Mayores” continuará operando en tanto se implementa la Pensión Universal en términos de las disposiciones legales aplicables. Dicho programa dispondrá de recursos por 45,225.52 millones de pesos.





GESTIÓN PRESUPUESTAL Labor Legislativa

En este segundo año legislativo se logró la aprobación de distintos recursos en el presupuesto de egresos 2014.



Pavimentación de tramo carretero de 2 kms y construcción de puente en el Ejido Samuel León Brindis en el municipio de Mapastepec (11.8 mdp + 15 mdp).

GESTIONES PRESUPUESTARIAS

Estado	Municipio	Proyecto	Monto MDP
Oaxaca	Asunción de Ocotlán	Construcción de la Casa de la Cultura	8.0
Oaxaca	Theotitlán de Flores magón	Construcción del Relleno Sanitario	3.0
Chiapas	Cintalapa	Restauración Finca la Razón	7.0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Pavimentación con concreto hidráulico de la Privada Sonia Rincón y Callejón Chiapas de la Colonia 17 de Mayo	1.4
Chiapas	Brochil	Construcción del domo estructural de cancha de usos múltiples en la localidad de Yerbabuena Ixvontic	1.4
Chiapas	Brochil	Construcción del domo estructural cancha de usos múltiples en la localidad Ejido Monte Grande	1.4
Chiapas	Brochil	Construcción del domo estructural de cancha de usos múltiples en la Escuela Secundaria del Estado Juana de Asbaje	1.4
Chiapas	Brochil	Construcción del domo estructural de cancha de usos múltiples en la Cabecera Municipal, Escuela Preparatoria Rafael Pascasio Gamboa	1.4
Chiapas	Tecpatán	Ampliación en carretera del tramo San Miguel la Sardina-Adolfo Ruiz Cortínez	10.0
Chiapas	Frontera Comalapa	Construcción del tramo carretero en Frontera Comalapa-Chicomuselo-Bellavista	10.0
Chiapas	Mapastepec	Construcción de puente en el Ejido Samuel León Brindis	12.0
Chiapas	Mapastepec	Pavimentación del tramo (Arriaga-Tipachula) Ejido Samuel León Brindis	8.8
Chiapas	Siltepec	Construcción Casa de la Cultura	1.5
Chiapas	Frontera Comalapa	Construcción Casa de la Cultura	3.1
Chiapas	Frontera Comalapa	Construcción Casa de la Cultura	4.6





GESTIÓN CIUDADANA Labor Legislativa

Como respuesta a mi compromiso con la sociedad he atendido diversas necesidades de la gente:

- Entregue juguetes a niños y niñas de escasos recursos con motivo de la celebración de Día de Reyes.
- Solicite al IMSS la atención y programación de intervenciones quirúrgicas urgentes a pacientes con problemas graves de salud.
- Se obtuvo la donación de prótesis a ciudadano chiapaneco de escasos recursos, a través del DIF Nacional.
- Realice con el apoyo de laboratorios Liomont la donación de medicamentos para botiquines a centros escolares en el Estado de Chiapas.
- Trámite 17 becas de nivel medio superior para jóvenes estudiantes de escuelas privadas y 26 becas de nivel primaria para niños y niñas en escuelas públicas.
- He apoyado para la rehabilitación de espacios escolares, donación de pizarrones, muebles, libros, pintura y sala de cómputo equipada para la Escuela Primaria Ejido Nueva Coapa en el municipio de Pijijiapan, Chiapas.
- Entregue tablets a alumnos que obtuvieron los mejores promedios al concluir el tercer año de secundaria en el Ejido las Palmas del municipio de Suchiapa, así como del Ejido Emiliano Zapata y de la Colonia Arroyo Blanco en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- En el mes de julio inauguramos junto con el Presidente de nuestro partido Mtro. Luis Castro Obregón las oficinas de enlace legislativo y atención ciudadana en la ciudad de Oaxaca.



. Sonia Rincón Chanona .

Diputada Federal. LXII Legislatura



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial
para Conmemorar el
Centenario del Natalicio
de Octavio Paz 2014
“Año Octavio Paz”





Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
"Año Octavio Paz"

REUNIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL

Desde de la creación de esta Comisión Especial se ha llevado a cabo las siguientes reuniones:

- 1 Reunión de Instalación
- 6 Reuniones Junta Directiva
- 6 Reuniones Ordinarias
- 2 Reuniones de Trabajo
- 1 Reunión con el Jurado del Concurso Nacional de Ensayo



DECLARATORIA DE 2014 "AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Esta Comisión presentó un Punto de acuerdo para solicitar la Declaratoria de 2014, Año de Octavio Paz; el punto de acuerdo se dictaminó en sentido positivo en la Comisión de Cultura y Cinematografía y se aprobó en el Pleno de la Cámara en la Sesión del día martes 03 de Diciembre. En fecha 25 Abril de 2014 el Ejecutivo Federal emitió el Decreto correspondiente.

16

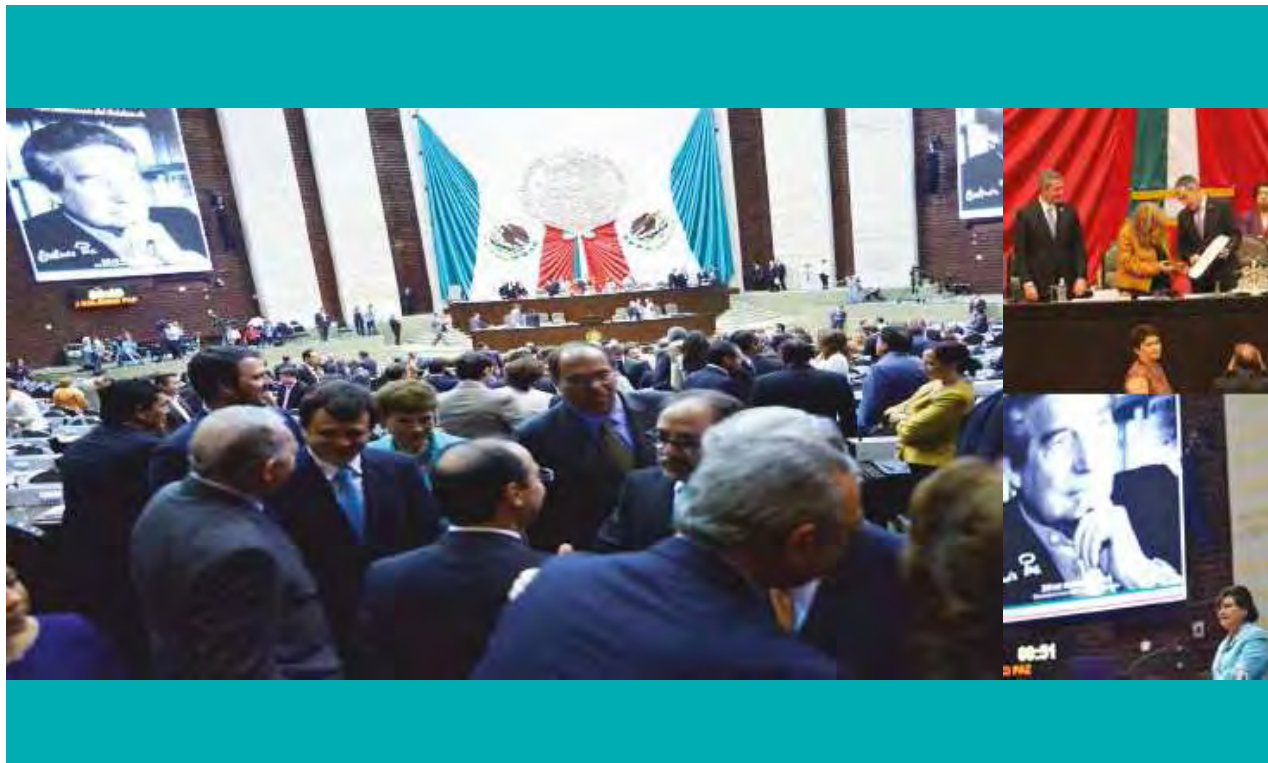


CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se llevó a cabo Sesión Solemne en el Pleno de la Cámara de Diputados, el día jueves 20 de marzo de 2014, con motivo del Centenario del Natalicio del Poeta, Escritor, Ensayista y Diplomático Mexicano; Premio Nobel de Literatura: "Octavio Paz Lozano"; en este acto se entregó de la medalla conmemorativa del centenario del natalicio de Octavio Paz Lozano a su señora viuda Marie José Tramini.



Comisión Especial para Conmemorar el
Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
"Año Octavio Paz"



CANCELACIÓN DEL TIMBRE POSTAL CONMEMORATIVO Y PRESENTACIÓN DEL BILLETE DE LA LOTERÍA CONMEMORATIVO

El día jueves 20 de marzo de 2014 se realizó al termino de la Sesión Solemne en esta Honorable Cámara de Diputados la Cancelación del Timbre Postal y la presentación del Billeto de la Lotería Nacional ambos conmemorativos del centenario del natalicio de Octavio Paz. En dicho Acto estuvieron presentes el **Diputado José González Morfín ; Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, los Diputados Integrantes de esta Comisión Especial,**

Diputados Integrantes de las diversas fracciones parlamentarias, la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Dip. María San Juana Cerda Franco, la Señora Marie José Tramini de Paz; Viuda de Octavio Paz, la Lic. Yuriria Mascott Pérez, Directora de Servicio Postal Mexicano, el Lic. Sergio René Coopel Padilla; Director de Administración de Lotería Nacional, el Lic. Rafael Tovar y de Teresa; Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Entre otras distinguidas personalidades.



Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal. LXII Legislatura

Comisión Especial para Conmemorar el
Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
“Año Octavio Paz”





Comisión Especial para Conmemorar el
Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
“Año Octavio Paz”

MEDALLAS CONMEMORATIVAS “2014 AÑO DE OCTAVIO PAZ”

Tal y como se estableció en el Plan de Trabajo de esta Comisión se elaboraron **100 medallas conmemorativas de 5 onzas de Plata**; mismas que se han entregado de acuerdo a la decisión de los Integrantes de esta Comisión Especial.

Así mismo se elaboró una única **medalla conmemorativa de 05 onzas de Oro**, la cual fue entregada en la Sesión Solemne Conmemorativa a la Señora Marie José Tramini de Paz viuda de Paz.



ESPECTACULARES ALUSIVOS A LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ. (CIUDAD DE MÉXICO)

Esta Comisión se acordó realizar del 24 de marzo al 27 de Abril de 2014, una campaña de difusión del Centenario del Natalicio de Octavio Paz, con espectaculares en puntos estratégicos de la ciudad de México, Área Metropolitana y en diversas líneas del metrobús de la Ciudad de México, los cuales se ubicaron en las siguientes direcciones:

Líneas Metrobus

Líneas	Población Residente (INEGI 2005)	Población Laboral (INEGI 2005)	Usuarios Metrobús	Afluencia Vehicular	Usuarios Taxis	Total universo de Impactos
LÍNEA 1 INSURGENTES	114,654	53,992	463,013	3,836,238	1,208,372	5,615,378
LÍNEA 2 TACUBAYA - TEPALCATES	750,191	338,914	183,354	1,819,812	473,045	3,226,402
LÍNEA 3 TENAYUCA - ETIOPIÁ	212,143	94,474	153,607	2,228,891	489,633	3,178,748
LÍNEA 4 BUENAVISTA - AEROPUERTO	57,359	26,322	70,818	498,987	187,211	840,694
LÍNEA 5 SAN LAZARO - RIO DE LOS REMEDIOS	407,088	187,458	83,117	1,415,842	459,368	2,365,415
LÍNEA 1 MEXIBUS CD. AZTECA - TECAMAC	169,503	74,373	145,778	2,680,178	261,404	3,331,233
TREN LIGERO TAXQUEÑA - XOCHIMILCO	123,504	62,136	93,802	2,371,944	455,019	3,106,405
TOTAL	1,834,441	837,669	1,193,486	14,851,888	3,534,052	21,664,275

Espectaculares

Estación	Espacio	Tipo	Vista
Circuito	L01MA3201SPANTALLA		Sur Norte
Buenavista	L01MP2903 N	ESPEC	Norte Sur
Revolución	L01MA2702 N	ESPEC	Norte Sur
Reforma	L01MA2501SESPEC		Sur Norte
Glorieta Insurgentes Sur	L01MP2202S	ESPEC	Sur Norte
Nuevo León	L01MO1606 S	ESPEC	Sur Norte
Río	L01MA0801SESPEC		Sur Norte
Churubusco	L01MO0410		Sur Norte
Olivo	N	ESPEC	Norte Sur
Doctor Gálvez	L01MO0104 S	ESPEC	Sur Norte





Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal. LXII Legislatura

Comisión Especial para Conmemorar el
Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
"Año Octavio Paz"



PLATAFORMA

octaviopaz.diputados.gob.mx

20

Esta Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz, puso en funcionamiento de forma oficial a plataforma de Internet: octaviopaz.com el día 24 de Abril de 2014.

La plataforma digital tiene el propósito de difundir y preservar la memoria de los actos en homenaje al premio Nobel de literatura realizados en México y en el extranjero, al mismo tiempo muestra información sobre la vida y obra del poeta a un público amplio, en particular a los jóvenes, principales usuarios de la internet y las redes sociales.

El pasado 22 de Agosto se realizó un relanzamiento de la Plataforma, con algunas modificaciones que la dotan de mayor contenido, ágil navegación y fácil acceso a sus herramientas. Lo anterior con la finalidad de cumplir con los objetivos de la misma. Actualmente la página tiene como dirección: www.octaviopaz.diputados.gob.mx ya que por cuestiones jurídico - administrativas la página es administrada por la Cámara de Diputados a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y no por la Empresa contratada originalmente.



GRABACIÓN DEL PROGRAMA DESDE EL CONGRESO

TEMA: CENTENARIO DEL NATALICIO DE OCTAVIO PAZ

En fecha 03 de marzo de 2014, los Integrantes de la Comisión Especial participamos en el "Programa desde el Congreso." donde se abordó el tema de Octavio Paz en el Centenario de su Natalicio.



CELEBRACIÓN DEL SORTEO DEL BILLETE DE LA LOTERÍA CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE OCTAVIO PAZ

El 28 de marzo de 2014 la Lotería Nacional, CONACULTA y la H. Cámara de Diputados; realizaron de manera conjunta el sorteo del Billeto Conmemorativo de nuestro homenajeado. El Sorteo se realizó en el Auditorio de la Lotería Nacional y correspondió a esta Comisión como promovente estar presente en el sorteo y realizar la logística correspondiente al Auditorio de la Lotería Nacional.



REEDICIÓN DE OBRAS DE OCTAVIO PAZ

El Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, presidido por el Diputado Tomás Brito Lara; aprobó a petición de esta Comisión Especial, la reedición de las siguientes obras:

- El Poeta en su tierra de Braulio Peralta (10,000 ejemplares)
- Águila o Sol de Octavio Paz (10,000 ejemplares)
- También soy escritura de Julio Hubard (10,000 ejemplares)
- Pequeña Crónica de Grandes Días (10,000 ejemplares)

CONCURSO DEL "PREMIO NACIONAL DE ENSAYO JOVEN OCTAVIO PAZ"

El 31 de marzo de 2014, se publicaron las bases de la Convocatoria del Premio Nacional de Ensayo Joven Octavio Paz, el pasado 30 de junio del presente año se cerró la convocatoria, extendiéndose únicamente diez días hábiles posteriores para aquellos trabajos que fueron enviados vía correo postal.

Al cierre de la Convocatoria se inscribieron 34 ensayos. El Jurado Calificador se integró por las siguientes personalidades, todos destacados en el ámbito literario:

- Maestro Christopher Domínguez Michael
- Maestro Armando González Torres
- Maestro Jesús Silva- Herzog Márquez
- Doctora Malva Flores García
- Dip. Roberto López González (Diputado Representante de esta Comisión)



Comisión Especial para Conmemorar el
Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
"Año Octavio Paz"



El fallo del Jurado se emitió el día 29 de agosto del presente y la premiación se llevó a cabo el día 4 de septiembre del presente año en las instalaciones de esta H. Cámara de Diputados, resultando ganadores:

El primer lugar del certamen lo obtuvo Jorge Prieto Terrones, por el ensayo "Tres sardinas en un plato e ideas nómadas: Arte contemporáneo y Octavio Paz". "Los saberes de la historia y los heraldos de la modernidad: Lectura de nuestro presente desde la obra de Octavio Paz", de José Luis Gallegos Quezada, fue el segundo sitio, premiado con 100 mil pesos. El tercer sitio fue para Karen Villeda, quien recibió 50 mil pesos por el ensayo "Mi Pa(iz)".

COLOQUIO INTERNACIONAL "SIGLO XXI, LA EXPERIENCIA DE LA LIBERTAD, HOMENAJE A OCTAVIO PAZ. MADRID, ESPAÑA.

Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO ITINERARIO CRÍTICO, ANTOLOGÍA DE TEXTOS POLÍTICOS DE OCTAVIO PAZ

La Comisión Especial asistió al **Coloquio Internacional "Siglo XXI, la experiencia de la libertad, homenaje a Octavio Paz"**, el cual tuvo lugar los días 27 y 28 de mayo, en las instalaciones de Casa de América en Madrid, España.

El segundo evento consistió en la Presentación por parte de la Comisión de Cultura del Senado de la Republica del libro: **Itinerario crítico, antología de textos políticos de Octavio Paz**. El libro Itinerario crítico. Antología de textos políticos de Octavio Paz, compilado por Armando González Torres y coeditado por el Conaculta y el Senado de la República, en el contexto del Centenario del Natalicio del poeta, fue presentado en Casa de América, en Madrid, España, con la participación del embajador José Luis Martínez, director general de Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien acudió en representación del presidente del CONACULTA, Rafael Tovar y de Teresa.



ENTREGA DE MEDALLA CONMEMORATIVA DE OCTAVIO PAZ AL INSTITUTO CERVANTES DE ESPAÑA

Esta Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz, tuvo el grato Honor de hacer entrega a nombre de la Honorable Cámara de Diputados, de una Medalla de 05 Onzas de Plata conmemorativa de "2014, Año de Octavio Paz" al Doctor Víctor García de la Concha, Director del Instituto Cervantes.



ENTREGA DE MEDALLA CONMEMORATIVA DE OCTAVIO PAZ A LA CASA DE AMERICA DE ESPAÑA.

Esta Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz, tuvo el grato Honor de hacer entrega a nombre de la Honorable Cámara de Diputados, de una Medalla de 05 Onzas de Plata conmemorativa de "2014, Año de Octavio Paz" al Maestro Tomás Poveda Ortega, Director General de Casa de América



HOMENAJE A OCTAVIO PAZ EN ZACATECAS.

Los días 22 y 23 de Agosto del presente año, esta Comisión llevó con la colaboración del Gobierno del Estado de Zacatecas un Homenaje a Octavio Paz a 100 años de su natalicio en el Estado de Zacatecas. Las Actividades que se realizaron fueron las siguientes:

Proyección de Documental

Conversatorio sobre Octavio Paz con el periodista y experto en literatura Javier Aranda y el Poeta Javier Acosta, premio Nacional de Poesía Aguascalientes 2010.

Entrega de Medallas Conmemorativas de "2014 Año de Octavio Paz" y Reconocimientos a las siguientes personalidades:

1. Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas
2. Universidad Autónoma de Zacatecas, Recibe el Rector Ing. Armando Silva Chairez,
3. Dr. José Enciso Contreras, historiador y catedrático;
4. (POST-MORTEM) Mtro. Benjamín Morquecho Guerrero, Recibió su hija Ana María Morquecho Álvarez
5. Dr. José Enciso Contreras, historiador y catedrático
6. Lic. Gustavo Salinas Iñiguez
7. Javier Acosta
8. Javier Aranda Luna



HOMENAJE A OCTAVIO PAZ EN ZACATECAS.

- Concierto Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas.
- XIV Feria Nacional del Libro de Zacatecas, dedicada a Octavio Paz.
- Exposición "Octavio Paz, un centenario presente perpetuo, 1914-2014".
- Lecturas de Poesía y Prosa de Octavio Paz.
- Todas las actividades del Homenaje fueron transmitidas en vivo en la plataforma de internet: octaviopaz.diputados.gob.mx





Comisión Especial para Conmemorar el
Centenario del Natalicio de Octavio Paz 2014
“Año Octavio Paz”



PRÓXIMOS EVENTOS

SEPTIEMBRE

Entrega de Premio de “Concurso Nacional de Ensayo: Octavio Paz”

Segunda Jornada Pública de lectura, de Obra de Octavio Paz, con la Participación de invitados especiales y Legisladores de esta LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

Exposición en la Cámara de Diputados denominada “DENEZAHUALCÓYOTL REY, POETA, LEGISLADOR A OCTAVIO PAZ Y DEMOCRACIA”

Presentación de Reedición de Libro “El Poeta en su tierra” (Autor. Braulio Peralta)

OCTUBRE

Homenaje a Octavio Paz, en Mérida.

Presentación de 3 reediciones obras: Águila o Sol del Propio Octavio Paz, También soy escritura de Julio Hubard y Pequeña Crónica de Grandes Días

NOVIEMBRE

Participación en la Feria Internacional del Libro. Guadalajara.

Tercera Jornada Pública de lectura, de Obra de Octavio Paz, con la Participación de invitados especiales y Legisladores de esta LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

DICIEMBRE

Posible Homenaje a Octavio Paz en Nueva Delí, India.

(Se están realizando las gestiones necesarias)

Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal LXII Legislatura



**Trabajo Legislativo
en la LXII Legislatura
Septiembre 2012 – Agosto 2014**

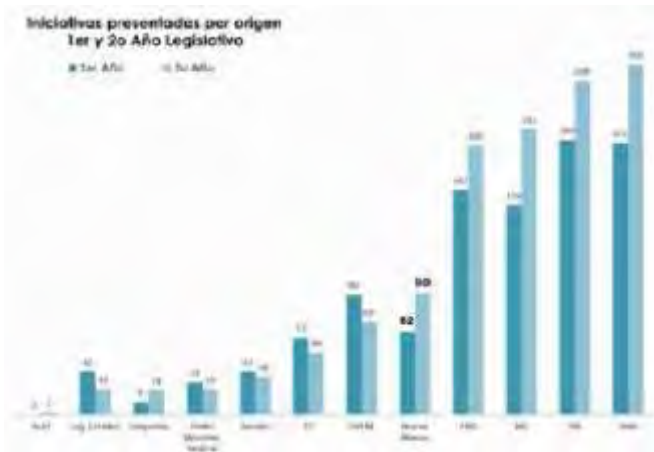




PRESENTACIÓN

A dos años de iniciada la LXII Legislatura, los integrantes del Grupo Parlamentario Nueva Alianza continuamos con este ejercicio de revisión y análisis de los logros alcanzados en nuestra tarea de impulsar una Agenda Legislativa liberal y transformadora, sustentada en la consolidación de los Derechos Humanos y la Educación como factores determinantes para el desarrollo de nuestro país.

Asimismo, consideramos esta oportunidad para ser más eficientes y eficaces en el trabajo legislativo que se avecina en el último tramo de esta legislatura.



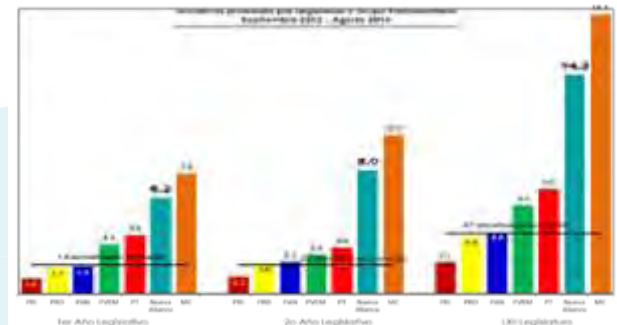
Fuente: Sistema de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL).

CONTEXTO

A dos años de iniciada la LXII Legislatura, los distintos Grupos Parlamentarios y promoventes institucionales han presentado 2,245 iniciativas.

En el Primer Año Legislativo se presentaron 1,034 iniciativas y en el segundo, 1,211.

Nueva Alianza ingresó 152 iniciativas en los dos años.



Fuente: Sistema de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL).

INICIATIVAS PRESENTADAS

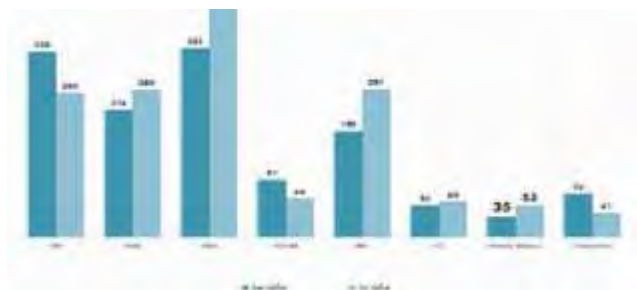
Las y los 10 Diputados de Nueva Alianza superaron el promedio de iniciativas por legislador y grupo parlamentario en cada año legislativo.

En ambos años, se superó en más del triple el número de propuestas por legislador, solo superados por los 20 legisladores de Movimiento Ciudadano, que en conjunto promediaron 18 iniciativas en el periodo.

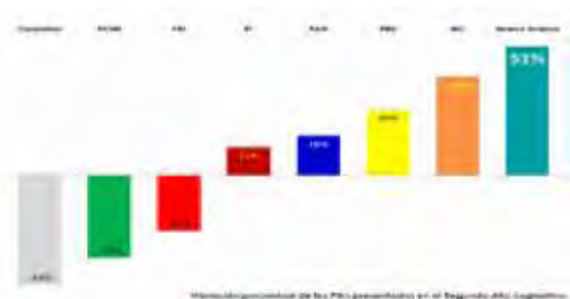




Trabajo Legislativo en la LXII Legislatura Septiembre 2012 – Agosto 2014



Nueva Alianza ha participado con temas coyunturales sobre educación, seguridad, salud, derechos humanos, entre otros de relevancia.



Fuente: Sistema de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL).

ATENCIÓN A COYUNTURAS

Las 88 proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas por Nueva Alianza representan el 3.3% de este instrumento legislativo presentado en la Cámara de Diputados en los dos años legislativos.

En lo que va de la LXII Legislatura se han ingresado 3,350 Puntos de Acuerdo sobre temas coyunturales que impactan en la gobernabilidad del país.

ATENCIÓN A COYUNTURAS

Se mantiene la tenencia positiva de Nueva Alianza en la presentación de temas de coyuntura en el Congreso.

Durante el Segundo Año Legislativo, el Grupo Parlamentario lideró la generación de este instrumento legislativo en beneficio de la ciudadanía.

ATENCIÓN A COYUNTURAS

De las 88 proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas, al Grupo Parlamentario Nueva Alianza le han sido aprobadas, a la fecha, 52 de ellas, lo que representa una efectividad del 59%.

Resulta relevante resaltar que en los tres últimos periodos de Receso, a Nueva Alianza se le han aprobado el mayor número y con mejores porcentajes.

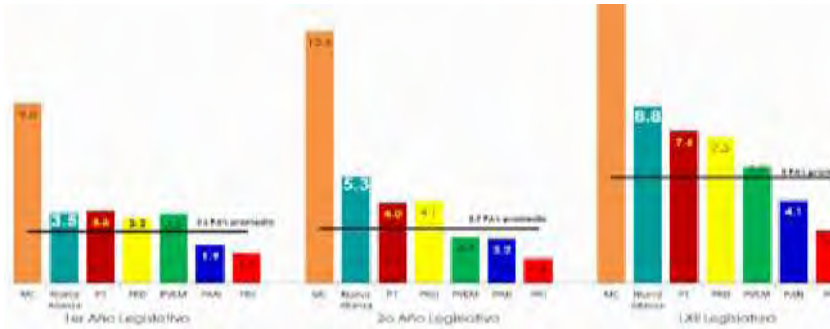




Sonia Rincón Chanona

Diputada Federal LXII Legislatura

Trabajo Legislativo en la LXII Legislatura Septiembre 2012 – Agosto 2014



Fuente: Sistema de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL).

ATENCIÓN A COYUNTURAS

Aún cuando Nueva Alianza figura en quinto lugar por Grupo Parlamentario, la participación promedio por legislador en los dos años ha superado la media, es mayor incluso al promedio del PT, PRD o PVEM y supera en más del doble al de las fracciones parlamentarias del PAN y el PRI en la presente legislatura.



Numeralia

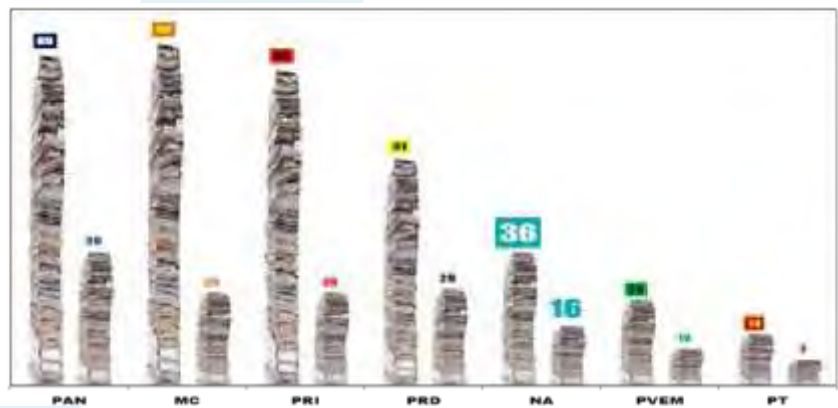
- Iniciativas del Grupo Parlamentario 137
- Puntos de Acuerdo presentados 88
- Intervenciones en Tribuna (Dictámenes, Agenda Política, etc.) 484
- Promedio de intervenciones por Legislador 48.4

CONTEXTO

En el periodo comprendido del 4 de febrero al 18 de agosto de 2014, en la LXII Legislatura, los distintos Grupos Parlamentarios han presentado 544 iniciativas.

Nueva Alianza tiene ingresó 52 iniciativas, colocándose en este periodo analizado como la quinta fuerza política, por arriba del PVEM y del PT.

Lo anterior significa el 9.5% de las iniciativas registradas



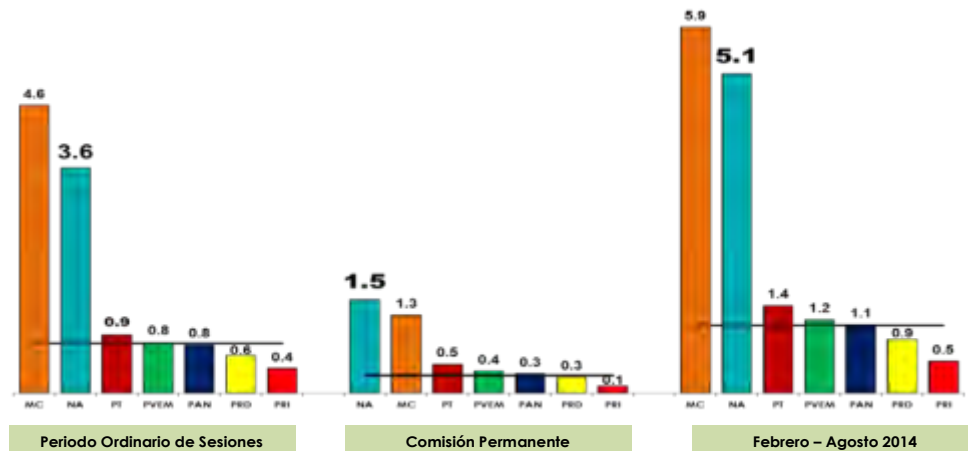
Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL)
<http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>
Consulta realizada el 18 de agosto de 2014, a las 17:36 hrs.





Trabajo Legislativo en la LXII Legislatura
Septiembre 2012 – Agosto 2014

INICIATIVAS PROMEDIO PRESENTADAS POR LEGISLADOR



PARTICIPACIÓN EN DICTÁMENES

TIPO DE DICTÁMEN	2º PSO II AÑO	1 EXT - 2 REC II AÑO	2 EXT - 2 REC II AÑO	3 EXT - 2 REC II AÑO	4 EXT - 2 REC II AÑO	FEB - AGO 2014
Nueva Ley	5	3	0	1	5	14
Reformas Constitucionales	4	1	0	0	0	5
Reformas a leyes existentes	72	0	4	0	1	77
Decretos	7	0	0	0	0	7
Total	88	4	4	1	6	103

Numeralia

Iniciativas del Grupo Parlamentario	52
Puntos de Acuerdo presentados	35
Intervenciones en Tribuna (Dictámenes, Agenda Política, etc.)	122
Promedio de intervenciones al interior del Grupo Parlamentario Nueva Alianza (febrero – agosto 2014)	4.64
Promedio de intervenciones por Legislador (500 diputados)	2.29
Promedio de intervenciones del Grupo Parlamentario por Sesión Legislativa en Periodo Ordinario	2.9





LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Oficina
Tuxtla **Gutiérrez**, Chiapas.
4 Oriente Norte 570, Col. Centro
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P.29000
Tel. 01961 61 47 312

Oficina Oaxaca
Xochitl 310 entre Fiallo y Melchor Ocampo,
Centro, Oaxaca
Tel. 9512068712

 Sonia Rincón Chanona

 @soniarincon_ch